INFORME DE SUPERVISIÓN			
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SSP-CD-026-2024			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y REPORTE AL SISTEMA ÚNICO E INFORMACIÓN – SUI, SEGÚN LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	**ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1077144727		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/01/2024	**FECHA DE INICIO**	22/01/2024
FECHA DE TERMINACION	21/12/2024	**FECHA DE CORTE**	22/11/2024 al 21/12/2024
DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$ 50.600.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$ 0		
VALOR EJECUTADO		$ 50.600.000	
VALOR POR EJECUTAR		$ 0	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 46.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 0
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ 4.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**
CDP No. 2024000040 del 15-01-2024 **Registro presupuestal No. 2024000033 del 19-01-2024**			
OBJETO			
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en los documentos entregados a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.			
DOCUMENTACION RECIBIDA			
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**No. DE FOLIOS**	
Factura o cuenta de cobro	X	2	
Informe de actividades	X	3	
Planilla de pago a seguridad social	X	2	
Anexos (cd)	X	1	

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	**NO DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO PAGADO**	**VALOR PAGADO**
	9477616376	05-12-2024	Noviembre	$ 620.500
	9478553446	05-12-2024	Diciembre	$ 620.500

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **SSP-CD-**

026-2024, con la propuesta presentada por **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO** de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:	
OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Orientar y apoyar en las respuestas de los requerimientos y/o solicitudes allegadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o o CRA.	La contratista atendió las respectivas solicitudes presentadas por Servicios Públicos, revisando estudios previos de análisis de agua residual, además revisé estudios previos finales para convenio con el acueducto de la vereda Chasques.
2. Orientar en temas de servicios públicos y en temas relacionados con la actualización y aplicación de las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con el artículo 1125 de la ley 142 de 1994 y normatividad vigente.	La contratista apoyó en los temas de proyección donde diligenció y remitió relación de tarifas de aseo requeridas por Empresas Públicas de Cundinamarca, así mismo participé en reunión de verificación de avance del cumplimiento de la acción popular del juzgado de Zipaquirá relacionada con la puesta en marcha y funcionamiento de la PTAR.
3. Actualización del plan de gestión y resultados: verificación y actualización del plan de gestión y resultados, tablero de control y tablero de acciones de mejora de conformidad aco la resolución CRA 943 de 2021	La contratista ejecutó esta actividad al 100%, informada y soportada en informes anteriores.
4. Acompañamiento en proceso de monitoreo de recursos SGP agua potable y saneamiento básico: orientación en proceso de gestión de indicadores a calificar por parte del ministerio de vivienda, y ciudad y territorio para el manejo de recursos del sistema general de participación es agua potable y saneamiento v básico	La contratista efectuó la radicación de documentos al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el giro directo del Plan Departamental de Aguas, remití respuesta a oficio al FIA relacionado con el estado de compromisos para actualización del traslado de recursos al PDA y así mismo proyectó resolución de giro de recursos al Plan Departamental de Aguas del sistema general de participaciones, agua potable y saneamiento básico.
5. Actualización del plan de emergencia y contingencia: actualización de información de conformidad con la resolución 154 de 2014 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	La contratista realizó la entrega final del plan de emergencia y contingencia de conformidad con lo establecido en la resolución 154 de 2014 emitida por el ministerio de vivienda, ciudad y Territorio y proyectó acto administrativo de adopción de la actualización del Plan de Emergencia y Contingencia.
6. Cargue de información al SUI modulo Alcaldía según lo establecido en la Resolución No. SSPD20151300054195 de 2015.	La contratista cargó información de organizaciones recicladoras de oficio y de estaciones de clasificación y aprovechamiento y ejecuté y reporté esta actividad en la plataforma SUI ALCALDÍA al 100%, soportada en informes anteriores.
7. Verificación, cargue y certificación de información en la Plataforma INSPECTOR según la RESOLUCIÓN No. SSPD-20151300054195 DE 2015	La contratista ejecutó y realizó el reporte de esta actividad en la plataforma SUI INSPECTOR.
8. Realizar la actualización del Registro único de Prestadores de servicios públicos - RUPS del	La contratista actualizó el RUPS de conformidad con la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010;

acuerdo al Título 1 de la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010	soportada en informes anteriores, actividad cumplimiento al 100%
9. Cargue de Información al SUI PRESTADOR de conformidad con la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010	La contratista efectuó cargue de información en la plataforma SUI PRESTADOR, con un cargue a la fecha del 91% a la fecha se encuentran pendientes: • Cargues correspondientes al segundo semestre 2024, los cuales se vencen en enero del 2025. • Cargues relacionados con el programa de riesgo de abastecimiento el cual no lo tiene formulado la entidad. Información comercial de periodos de facturación que no han cerrado.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	X		SIN OBSERVACION
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		X	SIN OBSERVACION

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000) a favor de **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.077.144.727 de Villapinzón, de acuerdo a la cuenta de cobro presentadas y al valor pactado dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SSP-CD-026-2024.**

Dado en Villapinzón, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)

JENNYFER DANIELA ACOSTA ROMERO
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUPERVISOR

SECRETARIA DE HACIENDA
VILLAPINZON
23 DIC 2024
FECHA EN QUE SE RADICA LA CUENTA PARA PAGO
23 DIC 2024